



Presidencia Municipal de Jesús María
Gobierno Municipal 2024 - 2027
DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	CAPAS
TITULAR	GARCÍA ESTRADA JOSÉ CÉSAR
NOMBRE DEL TRÁMITE	PAGO POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE SUMINISTRADA EN POZO (M3)
Clave	CAPASM14
Usuarios	Habitantes del Municipio de Jesús María
Documento o servicio que se obtiene	Suministro de Agua Potable
Costo de Trámite/Servicio	\$53.36
Tiempo de Respuesta	5 días

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Ventanilla de Atención al Público
Domicilio	Av. San Lorenzo N° 109-B, Jesús María, Ags.
Teléfono(s)	965-09-64, 965-05-88 y 963-68-43
Horario de atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00
Oficina de resolución	Departamento Jurídico (CAPAS)
E-mail	capas@jesusmaria.gob.mx

REQUISITOS	O	C
1- Comprobante de pago	•	1

EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EL EXPEDIENTE

EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(na) NO APLICA



Presidencia Municipal de Jesús María
Gobierno Municipal 2024 - 2027
DEPENDENCIA

OBSERVACIONES

Por servicio de agua potable suministrada en pozo, será de: \$46.00 (CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), por metro cúbico más el Impuesto al Valor Agregado
OBSERVACIONES No se incluye traslado

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

Art. 73 Fracción VII de la Ley de Ingresos del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, de acuerdo al ejercicio fiscal 2026.

FIRMA	SELLO

GARCÍA ESTRADA JOSÉ CÉSAR